

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33590** *RESTAURANT POSIT DE PESCADORES, SOCIEDAD ANONIMA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 282/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de la Mutua Asepeyo, contra Restaurant Posit de Pescadores Sociedad Anonima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha veintinueve de octubre de dos mil diez, por el que se declara a la empresa "Restaurant Posit de Pescadores, Sociedad Anonima", en situación de insolvencia legal total por importe de 239.38,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 11 de noviembre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial, del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A100083092-1